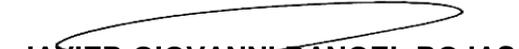


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL ORALIDAD
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ESTADO CIVIL No. 24 DEL 18 MARZO 2021

Nº	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO
1.	548744089001-2016-00459-00	HIPOTECARIO	VICTOR JULIO SILVA	OLGA PATRICIA CALLE GIRALDO	APROBACION LIQUIDACION CREDITO	16-03-2021	1
2	548744089001-2021-00098-00	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR JULIO MELO LIZARAZO	MARCO TULIO AGUIRRE COLORADO	RECHAZO	16-03-2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA FECHA 18 MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.


JAVIER GIOVANNI RANGEL ROJAS
SECRETARIO